

	ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA	VERSIÓN:3
		CÓDIGO: F-GGC-OPG-008
		Página 1 de 1
	ACTA No.166	Fecha: 17/12/2021

En la presente acta, se relaciona el producto de información geocientífica que, ha cumplido con todos los criterios para ser oficializado y el cual, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se considera como “oficial” y puede ser utilizado para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1	PROSPECCIÓN DE MINERALES ENERGÉTICOS A PARTIR DE MEDICIONES GAMAESPECTROMÉTRICAS PARA POTASIO, URANIO Y TORIO EN EL ÁREA ORTEGA-PIEDRAS, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Bogotá, diciembre de 2020. PROD.00773_2021	RECURSOS MINERALES	Sergio Yair Bautista Gómez Luis Fernando Zappa F. Andrea del Pilar Zamora A. Fredy Alexander Romero G. Diana Marcela Barrera C.
OBSERVACIONES: Este producto surtió el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listo en el formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.			
El producto antes relacionado con todos sus componentes y apoyos se encuentra en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\$\oficializacion\2021\Acta 166_2021, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.			
La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).			
<hr/> Victoria Eugenia Díaz Acosta Dirección de Gestión de Información		<hr/> Ma. Eugenia Chamorro Giraldo Líder de Oficialización	
<hr/> Jaime Alberto Garzón Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación Información Geocientífica y Museal			



María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Aprobación Oficialización Acta 166 de 2021

3 mensajes

María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

17 de diciembre de 2021, 11:51

Para: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

Cco: Gestion Oficializacion <gestionoficializacion@sgc.gov.co>

Buenos días,

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización N.º 166, con la cual se oficializa un producto de la Dirección Técnica de Recursos Minerales, como se especifica a continuación:

Producto: **"Prospección de Minerales energéticos a partir de mediciones gamaespectrométricas para potasio, uranio y torio en el área Ortega-Piedras, Departamento del Tolima"** (ID-PV: 90661).

Dicho producto fue generado en desarrollo del proyecto Investigación y Prospección de Uranio (ID-PV:1001369).

Para el producto relacionado se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido el procedimiento preoficialización, quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la Dirección Técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2021 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializados, fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soportes de ingreso a oficialización respectivos.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

María Eugenia Chamorro G
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2172



Acta 166_2021 oficializacion.pdf
460K

Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

17 de diciembre de 2021, 12:00

Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Cc: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>

Buen día:

Apruebo la oficialización del producto mencionado de acuerdo a nuestro procedimiento.

Atentamente,

Jaime Alberto Garzón
Coordinador



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2090

 /ServicioGeologicoColombiano
 @sgcol
 youtube

[El texto citado está oculto]

Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>
Para: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>
Cc: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

17 de diciembre de 2021, 12:15

Cordial saludo Maria Eugenia

Se aprueba el proceso de oficialización de acuerdo al procedimiento.

¡Excelente tarde!

[El texto citado está oculto]

--

Victoria Eugenia Diaz Acosta
Directora Técnica



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2108

 /ServicioGeologicoColombiano
 @sgcol
 youtube